

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CONSELL

3568*Notificación bajas de oficio por inscripción indebida en el padrón municipal de habitantes*

En base a la resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaria del Ministerio de la Presidencia, por la que se dispone la publicación de la Resolución de 1 de abril de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director general de Cooperación Territorial, por la que se dictan las instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre la gestión y revisión del Padrón municipal, se notifica que el Ayuntamiento dará de baja de oficio por inscripción indebida del padrón municipal de habitantes por incumplir los requisitos establecidos al art. 54 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las entidades Locales, las siguientes personas:

Apellidos - Nombre	documento	Fecha de nacimiento
Adorno Rodriguez - Isaac	X07423790B	11/04/1967
Aragoneses Jimenez - Abdullah Ibrahim	43226112G	13/11/1995
Blaj - Aurel Pavel	X08620628K	23/02/1948
Bottwood - Guy William	X09960559H	12/06/1967
Couco - Patrizio	Y00613032G	26/09/1958
Crocker - Samuel Charles	Y01818110C	20/02/1986
Czerwinska - Grazyna Katarzyna	X07146141H	05/01/1981
Del Pozo Cadenas - Malik	16609723C	01/05/1983
Garcia Cordero - Miriam	50736561X	30/04/1973
Ger Steckel -Waltraud Chista	Y00475961J	17/12/1934
Gimenez Nuñez - Maria del Carmen	43179636B	07/04/1985
Goaga - Angela	X08574736Z	14/10/1948
Gomila Ceva - Ana	43473563K	20/01/1998
Gomila Miquel - Jaime	78189703F	25/12/1952
Gutierrez Gamo - Yahia	49094741E	20/08/1992
Hart - Denise Catherine	X01813469B	04/04/1962
Jañez Martorell - Benito	43114130D	24/10/1979
Lajosne - Szegedi	Y02518105X	10/09/1960
Lowe - Steven John	Y02676930C	29/04/1990
Lyubomirova Petrova - Irina	Y00256608B	25/03/1983
Moreno Porras - José	43057344X	24/11/1972
Padilla Araujo - Sergio	43170010E	04/03/1986
Perez Cabrera - Alejandro	76442553Y	21/01/1991
Perez Lafuente - Ana Isabel	43146519M	15/01/1981
Petrus - Alessia Vanessa	Y03411444Y	08/02/2004
Petrus - Ana Maria	X08355285Y	14/08/1977
Ruiz Perez - Maria Mercedes	33284180Y	25/05/1970
Toscano - Elena	Y00613070L	12/06/1967
Uasani Valverde - Ahmad Almujtar	77138904D	14/02/1994
Yang - Haibin	X08582413D	18/03/1977

Se concede un plazo de quince días desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares para manifestar si está o no de acuerdo con la baja, pudiendo alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, al objeto de acreditar que es en este municipio en el que reside el mayor número de días al año.



Una vez transcurrido el mencionado plazo sin que se haya utilizado el derecho para presentar alegaciones o aportar pruebas, de acuerdo con el artículo 72 del vigente “Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades locales” se enviará el expediente al “Consejo de Empadronamiento”, para que emita de oportuno informe.

Lo que se anuncia en aplicación del previsto al arte. 59 de la LRJAP y PEC, atendida la imposibilidad de notificarlo a los interesados para su conocimiento y efectos correspondientes.

Consell, a 24 de febrero de 2015.

El Alcalde,
Andreu Isern Pol

